



Radicado No.: 20181530007233

Fecha: 03-05-2018

MEMORANDO

PARA: RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General

DE: COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA UPME STR 03-2018

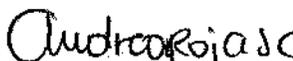
ASUNTO: ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES
A LA EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018.

En relación con el proceso del asunto, se adjunta el acta que contiene las respuestas a las observaciones realizadas a la evaluación del proceso del asunto y el resultado final de la evaluación

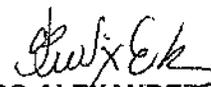
En conclusión los Oferentes (i) *CONSORCIO SMA-GDEL* y (ii) *ACI PROYECTOS S.A.S* cumplen con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME STR 03-2018, por lo que teniendo en cuenta la evaluación económica, el orden de elegibilidad es el siguiente:

Informe de evaluación Oferta Técnica y Económica.				
Convocatoria UPME STR 03-2018 La Marina				
Oferente	Cumple con las condiciones establecidas	Resultado Evaluación Técnica	Orden Evaluación Económica	Valor Mensual antes de IVA
CONSORCIO SMA - GDEL	Si	Habilitada	1	\$ 15.993.690,00
A.C.I PROYECTOS S.A.S.	Si	Habilitada	2	\$ 17.080.000,00

Firma el Comité Evaluador, el día 03 de mayo de 2018.


CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS
Profesional Especializado


ALVARO GOMEZ RUIZ
Profesional Especializado


PEDRO ALEXANDER CRUZ BUENO
Profesional Especializado

Anexo: Acta de respuestas a las observaciones de los oferentes a la evaluación para la selección del interventor Convocatoria Pública UPME STR 03-2018

TDR: 153.41.1 UPME STR 03-2018 La Marina

**ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA
DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018:

“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN LA MARINA 110 KV (OPERANDO INICIALMENTE A 66 KV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.”

ANTECEDENTES

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de Ofertas, se presentaron los siguientes Oferentes: (i) *CONSORCIO SMA – GDEL*, y (ii) *ACI PROYECTOS S.A.S*

Que para la selección del Interventor de la presente convocatoria pública de acuerdo con el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria, mediante memorando interno UPME 20181530006763 se nombró como Comité Evaluador a los funcionarios, **CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS, PEDRO ALEXANDER CRUZ BUENO, ALVARO GOMEZ RUIZ, PATRICIA VALENCIA PARDO y RUBIELA GAMBOA BASTIDAS**, profesionales de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Que mediante memorando interno UPME 20181530006843 del 27 de abril de 2018, el comité evaluador hizo entrega del informe de evaluación del proceso de selección del Interventor para la Convocatoria UPME STR 03-2018, el cual fue enviado a los Oferentes mediante correo electrónico y publicado en la página web de la UPME para que realizaran observaciones al resultado de la evaluación.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

ACI Proyectos mediante oficio con radicado UPME 20181110024532 (2 – ACI-ADM-2.077), presentó las siguientes observaciones:

1. EVALUACIÓN JURIDICA AL OFERENTE A.C.I. PROYECTOS S.A.S

Con relación a la evaluación realizada por la Entidad a la VERIFICACIÓN JURIDICA del Proponente A.C.I. PROYECTOS S.A.S., en la cual la UPME indica:

*“... **Nota:** La empresa A.C.I: PROYECTOS S.A.S NIT 860.059.851-6 es objeto de rechazo por no cumplir, con los requisitos jurídicos de la póliza de seriedad de la*

el

ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018

oferta en los términos exigidos en el numeral 9.1 de los Términos de Referencia de los Documentos de Selección del Interventor” (subrayado fuera del texto original)

Y revisado el cuadro de VERIFICACIÓN JURÍDICA, donde la UPME señala una vigencia desde el 16 de abril de 2018 hasta el 16 de septiembre de 2018 para la garantía de seriedad de la oferta presentada por A.C.I. PROYECTOS S.A.S para un total de 5 meses de vigencia así:

A.C.I. PROYECTOS SAS NIT: 860.059.851-6					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
	Carta de presentación de documentos	Conforme el formato No. 1, junto con el comprobante de pago de los documentos de selección del inversionista	003 a 004	Suscrita por el Representante Legal Suplente: JORGE ALBERTO CALDERÓN BARÓN	SI
a.	Póliza de seriedad o garantía de la oferta	- Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor mín. asegurado: \$ \$154.000.000- Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima	014 a 021	Póliza: No. CBC-100004896 expedida por: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Tomador: A.C.I. Proyectos SAS. NIT. 860.059.851-6 y firmada. A favor: UPME. NIT. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$ 164.000.000 Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 16-abril-2018 hasta el 16-septiembre-2018. Constancia de pago: SI.	NO

Nos permitimos manifestar que el proponente A.C.I. PROYECTOS S.A.S. adjunto a folios 0015^a a 0015B de su oferta técnica, el anexo No 1 a la póliza de seguro de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No CBC – 100004896 expedida por la compañía Mundial de Seguros S.A., donde aclaro la vigencia de la seriedad de la oferta de acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 9.1. Oferta Técnica de los Términos de Referencia A para la selección del Interventor, contada a partir del **16 de ABRIL DE 2018 AL 16 DE OCTUBRE DE 2018**, cumpliendo con la vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de presentación de la Oferta requerida en el literal a) del numeral 9.1 de los TDR. (Se anexa a la presente copia de los folios 0015A a 0015B.

En virtud de lo anterior, y dado que la Póliza de seriedad allegada por el proponente A.C.I. PROYECTOS S.A.S dentro de su oferta, “CUMPLE” con lo establecido en los Términos de Referencia para la selección del interventor, solicitamos respetuosamente a la Entidad se corrija la evaluación definitiva del oferente en mención, y se le otorgue la calificación de “HABILITADO TÉCNICAMENTE2 de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia (Anexo 3) de la convocatoria Pública UPME STR 03-2018...”

Respuesta:

Se verifica que en folio 0015A del original de la Oferta Técnica presentada por A.C.I. PROYECTOS S.A.S el día 16 de abril de 2018, contiene el anexo modificadorio No 1 a la póliza No. CBC-100004896 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, en la

Handwritten mark

**ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA
DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018**

cual se ajusta la vigencia de la póliza hasta el 16 de octubre de 2018. Cumpliendo así con los requisitos jurídicos de la póliza de seriedad de la oferta en los términos exigidos en el numeral 9.1 de los Términos de Referencia de los Documentos de Selección de Interventor. Quedando habilitada para participar en esta proceso.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA OFERENTE CONSORCIO SMA – GDEL

Con relación a la evaluación económica del oferente CONSORCIO SMA – GDEL, la UPME indica:

“ Dado que el Oferente SMA – GDEL presento el valor de la Oferta IVA incluido y el valor del IVA, para el comité evaluador el valor mensual sin IVA de la Oferta corresponde la resta simple de \$19.032.490 menos \$ 3.038.800. De acuerdo con lo anterior el valor mensual antes de IVA considerado es igual a 15.993.690.”

Siendo evidente que el oferente Consorcio SMA-GDEL no presentó en el sobre correspondiente a la Oferta Económica, la carta dirigida a la UPME de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 de los términos de referencia, modificado mediante Adenda No 1, incurriendo en la causal de rechazo descrita en el numeral 11.4. literal a), el cual indica:

“a) Por no haber incluido en el Sobre con la Oferta Económica la carta dirigida a la UPME, de la manera como se especifica en el Numeral 9.2.”

Ahora bien, esta observación fue presentada por el oferente A.C.I.PROYECTOS.S.A.S mediante correo electrónico el día 23 de abril de 2018 y radicada ante la entidad el pasado 24 de abril de 2018 con número de radicado 20181110023232, la cual no fue atendida por la Entidad en el informe de evaluación.

Y teniendo en cuenta que la aplicación de las causales de rechazo no puede hacerse de manera selectiva, nos permitimos solicitar respetuosamente al Comité Evaluador, se RECHACE la oferta presentada por el oferente CONSORCIO SMA – GDEL, toda vez que incurrió en la causal de rechazo contemplada en el literal a) del numeral 11.4 del Anexo 3 de los DSI, al NO incluir dentro de su oferta la carta dirigida a la UPME (formato 4) para la Convocatoria Pública UPME STR 03-2018 ccon las especificaciones requeridas por la Entidad, razón por la cual y sin duda alguna, el oferente CONSORCIO SMA – GDEL incumplió con lo contemplado en los Términos de Referencia para la selección del Interventor

**ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA
DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018**

Respuesta:

Frente a la observación y respecto a la causal de rechazo del literal b), numeral 11.4, Anexo 3 de los DSI, la cual señala "No incluir en el Sobre con la Oferta Económica la carta dirigida a la UPME, de la manera como se especifica en el Numeral 9.2", se indica que se debe hacer un análisis integral del Anexo 3.

Al respecto, el Comité Evaluador encuentra que el Oferente Consorcio SMA-GDEL incluyó en el Sobre con la Oferta Económica la carta dirigida a la UPME, de la manera como se especifica en el Numeral 9.2, pues entrega carta dirigida a la UPME firmada por el Representante Legal del Oferente o por su apoderado, en la cual especifica el valor de la Oferta en pesos, moneda legal colombiana, utilizando el Formato No. 4, y que al entregar el valor mensual después de IVA y el valor del IVA, sin cifras decimales, está indicando el valor mensual de su Oferta Económica sin lugar a equívocos frente a valor mensual a cobrar por la prestación de los servicios de interventoría.

Cabe resaltar que, conforme a lo establecido en los artículos 420 y 468 del Estatuto Tributario, por mandato legal se encuentran definidos el hecho generador causante del IVA, que para este caso es la prestación de los servicios de interventoría, y la tarifa general del impuesto sobre las ventas, que a la fecha está fijada en el 19%. Por lo tanto, no hay lugar a interpretaciones por parte de la UPME, ni de terceros, al respecto.

Así las cosas, el comité evaluador concluye que no se dan la condiciones para la aplicación del literal a) del numeral 11.4 del Anexo 3 de los DSI de la Convocatoria Pública UPME STR 03-2018 y que no procede el causal de rechazo. Por lo tanto se da respuesta negativa a su solicitud.

Por lo anterior se cumple entonces con el requisito formal y habilitante, que le permite continuar en el proceso de evaluación de las ofertas allegadas al proceso de selección del interventor de la Convocatoria Pública UPME STR 03-2018.

De otra parte, la observación presentada por ACI mediante correo electrónico del 23 de abril de 2018 y radicado UPME 20181110023232, fue realizada extemporáneamente, sin conocer aún los resultados de la Evaluación.

**ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA
DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018**

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03 - 2018:

“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN LA MARINA 110 KV (OPERANDO INICIALMENTE A 66 KV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En la fecha y hora establecidas como limite para la entrega de Ofertas se presentaron los oferentes: (i) *CONSORCIO SMA – GDEL*, y (ii) *ACI PROYECTOS S.A.S*

COMITÉ EVALUADOR

Para la selección del Interventor, de acuerdo con el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME STR 03-2018, se nombró mediante memorando interno UPME 20181530006763 el Comité Evaluador conformado por los funcionarios de la UPME **CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS, PEDRO ALEXANDER CRUZ BUENO, ALVARO GOMEZ RUIZ, PATRICIA VALENCIA PARDO y RUBIELA GAMBOA BASTIDAS.**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Luego de la revisión de la Oferta presentada por los oferentes:

(i) *CONSORCIO SMA-GDEL*, y de acuerdo con verificación jurídica de la documentación exigida en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección, se concluye que se da cumplimiento a los diferentes requisitos exigidos en los Término de Referencia.

(ii) *A.C.I. PROYECTOS S.A.S.* luego de recibidas las observaciones al acta de evaluación de selección del Interventor de la Convocatoria de la referencia del 27 de abril de 2018 y de acuerdo con verificación jurídica de la documentación exigida en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección, se concluye que se da cumplimiento a los diferentes requisitos exigidos en los Término de Referencia.

ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018

La evaluación fue realizada por la funcionaria de la Secretaría General de la UPME, Rubiela Gamboa Bastidas y entregada el día 3 de mayo de 2018.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Luego de la revisión de las Ofertas presentadas por (i) **CONSORCIO SMA-GDEL**, y (ii) **A.C.I. PROYECTOS S.A.S.**, de acuerdo con el documento de análisis financiero de verificación de la documentación exigida en el numeral 9.2 del Anexo 3 de los Documentos de Selección, se concluye que el Oferente cumple con los diferentes requisitos exigidos en los Términos de Referencia.

La evaluación fue realizada por la funcionaria de la Secretaría General de la UPME, Patricia Valencia Pardo, y entregada el día 23 de abril de 2018.

EVALUACIÓN TÉCNICA

A partir de la revisión de la documentación presentada por el Oferente, considerando los Términos de Referencia (Anexo 3 de los Documentos de Selección del Interventor STR), la lista de firmas de Interventoría inscritas y profesionales habilitados para proyectos del STR según el Acuerdo CNO 1047 de 2018, se presentan los resultados:

- El Oferente **CONSORCIO SMA-GDEL**. cumple los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.
- El Oferente **ACI PROYECTOS S.A.S.** cumple los requisitos exigidos en los términos de Referencia.

Por lo anterior, el resultado de la evaluación técnica de los Oferentes se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA					
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas					
OFERENTE (S)		CONSORCIO SMA-GDEL		ACI PROYECTOS S.A.S	
Hacen parte de la lista de firmas interventoras contenida en el Acuerdo CNO 1047 de 2018*	Habilitado / Rechazado	Nombre	Habilitado	Nombre	Habilitado
PERSONAL DEL OFERENTE		Habilitado		Habilitado	

[Handwritten signature]

ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA					
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas					
OFERENTE (S)		CONSORCIO SMA-GDEL		ACI PROYECTOS S.A.S	
Director del Equipo de Interventoría	Habilitado / Rechazado	Tirso Miguel Quintero Ovalle **	Habilitado	Edgar Franco Guerrero **	Habilitado
Ingeniero con experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas.	Habilitado / Rechazado	Jorge Ignacio Ramírez Garzón **	Habilitado	José Danger Sánchez Pastrana **	Habilitado
Ingeniero con experiencia en construcción o Interventoría de construcción de Líneas	Habilitado / Rechazado	Félix Riaño Hernández **	Habilitado	Javier de Jesús Espinosa Eusse **	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.	Habilitado / Rechazado	Jorge Martínez Gaitán **	Habilitado	José Israel Pérez Álvarez**	Habilitado
Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones	Habilitado / Rechazado	Guillermo Tobón Gómez **	Habilitado	Edgar Franco Guerrero **	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente	Habilitado / Rechazado	Miguel Ángel Henao Castellanos**	Habilitado	Jairo Amaya Rosario**	Habilitado
Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales	Habilitado / Rechazado	Joaquín Fernando Martínez del Río Petricioli **	Habilitado	Marcela Maritza Triana Gómez **	Habilitado

ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA					
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas					
OFERENTE (S)		CONSORCIO SMA-GDEL		ACI PROYECTOS S.A.S	
Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.	Habilitado / Rechazado	Diego Alfredo Bernal Laverde **	Habilitado	Nancy Elizabeth Mora Leal **	Habilitado
<p>* El acuerdo CNO 1047 de 2018 es el vigente a la fecha</p> <p>** Hacen parte de la lista del Acuerdo CNO 1047 de 2018. Se adjunta la mencionada lista.</p> <p>*** No hacen parte de la lista del Acuerdo CNO 1047 de 2018.</p>					

EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 11.2.1 del Anexo 3 de los DSI, se procedió a evaluar la Oferta Económica de los Oferentes que han sido habilitados técnica, jurídica, económicamente. En este sentido, se evalúan las Ofertas presentadas por (i) *CONSORCIO SMA-GDEL* y (ii) *A.C.I PROYECTOS S.A.S.*

Dado que el Oferente SMA – GDEL entregó el valor mensual después de IVA y el valor del IVA, sin cifras decimales, está indicando el valor mensual de su Oferta Económica sin lugar a equívocos frente a valor mensual a cobrar por la prestación de los servicios de interventoría. De acuerdo con lo anterior el valor mensual antes de IVA considerado es igual a 15.993.690.

La evaluación y orden de elegibilidad de las Ofertas Económicas se determina con el valor mensual antes de IVA ordenándolas de menor a mayor, asignando el primer lugar a quien haya ofertado el menor valor, por lo que el orden es el siguiente:

Oferta Económica		
Selección del Interventor Convocatoria UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas		
Oferente	Valor Mensual antes de IVA	Orden evaluación económica
CONSORCIO SMA-GDEL	\$ 15.993.690,00	1
A.C.I PROYECTOS S.A.S.	\$ 17.080.000,00	2

Handwritten signature

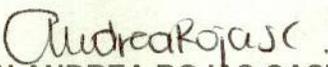
**ACTA DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES AL ACTA
DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 03-2018**

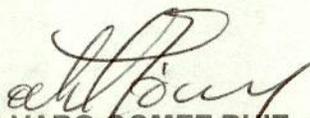
INFORME DE EVALUACIÓN

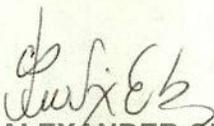
En conclusión, los Oferentes (i) *CONSORCIO SMA-GDEL* y (ii) *ACI PROYECTOS S.A.S* cumplen con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME STR 03-2018, por lo que teniendo en cuenta la evaluación económica, el orden de elegibilidad es el siguiente:

Informe de evaluación Oferta Técnica y Económica.				
Convocatoria UPME STR 03-2018 La Marina				
Oferente	Cumple con las condiciones establecidas	Resultado Evaluación Técnica	Orden Evaluación Económica	Valor Mensual antes de IVA
CONSORCIO SMA - GDEL	Si	Habilitada	1	\$ 15.993.690,00
A.C.I PROYECTOS S.A.S.	Si	Habilitada	2	\$ 17.080.000,00

Firma el Comité Evaluador, el día 3 de mayo de 2018.


CARMEN ANDREA ROJAS CASTELLANOS
Profesional Especializado


ALVARO GOMEZ RUIZ
Profesional Especializado


PEDRO ALEXANDER CRUZ BUENO
Profesional Especializado

Anexos:

- Cuadro Evaluación Jurídica del 3 de mayo de 2018.
- Cuadro Evaluación Financiera
- Cuadro Evaluación Profesionales
- Lista Acuerdo CNO 1047 de 2018

TDR: 153.41.1 UPME STR 03-2018 La Marina

Convocatoria Pública UPME STR 03-2018

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SEGUNDO TRANSFORMADOR 230/115 kV de 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN ALTAMIRA EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA

VERIFICACIÓN JURÍDICA

A.C.I. PROYECTOS SAS NIT: 860.059.851-6					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
	Carta de presentación de documentos	Conforme el formato No. 1, junto con el comprobante de pago de los documentos de selección del inversionista	003 a 004	Suscrita por el Representante Legal Suplente: JORGE ALBERTO CALDERÓN BARÓN.	SI
a.	Póliza de seriedad o garantía de la ofertas	- Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor mín. asegurado: \$ \$164.000,000- Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima	014 a 021	Póliza: No. CBC-100004896 expedida por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Tomador: A.C.I. Proyectos SAS. Nit. 860.059.851-6 y firmada. A favor: UPME. Nit. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$ 164.000,000 Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 16-abril-2018 hasta el 16-October 2018. Constancia de pago: SI.	SI
b.	Recibo de consignación en original o copia Términos de Referencia	Original o copia	012	Presenta original del recibo de pago No. 01268699551-6 del banco AV VILLAS por la suma de \$5.490.003	SI
c.	Certificado de existencia y representación legal	- Vigencia: 30 días. - Duración: término de interventoría y 3 años más. - Objeto: que permita el desarrollo de la interventoría.	023 a 043	Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 5-abril - 2018. Duración: indefinido. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Límite al Rep. Legal: Sin límite hasta USD 10.000	SI
d.	Poder		No aplica	No aplica	N.A.
e.	Documento de Constitución de Consorcio	- Duración: Término de Interventoría y 3 años más	No aplica	No aplica	N.A.
f.	Registro Único de Proponentes	- Vigencia: 30 días.	049 a 255	Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 5-abril-2018 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI
g.	Autorización del órgano social	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para la presentación de la Oferta	045	Acta original No. 3696 del 23-marzo-2018 donde consta que la Junta Directiva autorizó al representante legal Suplente JORGE ALBERTO CALDERÓN BARÓN para suscribir oferta con la UPME, sin limitación alguna en la Convocatoria UPME STR 03-2018.	SI

h.	Certificación donde conste estar al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social	- Tiempo de certificación: los últimos 6 meses	257	Certificación: del 16- abril- 2018, suscrita por el representante legal Suplente y el revisor fiscal de la empresa. Tiempo de la certificación: últimos 6 meses.	SI
i.	Certificación de antecedentes fiscales.	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales	213	El proponente ni su representante legal aparecen reportados en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Cód: 8798710180423140951-8600598516180423141203-8600312823180423153517 del 23-abril-2018.	SI
j.	Verificación de antecedentes disciplinarios	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	El proponente ni su representante legal presentan antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura. Fecha de consulta: Cod: 108775480-108775579 del 23-abril-2018.	SI
k.	Paz y salvo de pago de multas código policía ley 1801 de 2016	Se verificará paz y salvo del representante legal en el sistema de registro de Medidas Correctivas	No aplica	El número de identificación o expediente No consultado en la fecha 23-abril-2018.No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. PIN de Validación Interno No. 1875751.	SI

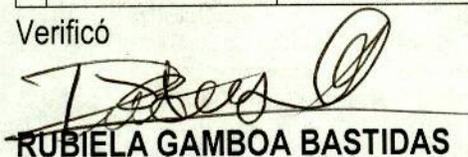
Nota: La empresa A.C.I. PROYECTOS S.A.S NIT: 860.059.851-6, mediante radicado No 20181110024532 del 30 de abril de 2018, presentó observaciones al informe de evaluación. Se verifica que en folio 0015A del original de la propuesta técnica, se adjuntó el anexo modificadorio No 1 a la póliza No. CBC-100004896 expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, en la cual se ajusta la vigencia de la póliza hasta el 16 de octubre de 2018. Cumpliendo así con los requisitos jurídicos de la póliza de seriedad de la oferta en los términos exigidos en el numeral 9.1 de los Términos de Referencia de los Documentos de Selección de Interventor. Quedando habilitada para participar en esta proceso.

CONSORCIO SMA-GDEL: CONFORMADO POR LAS EMPRESAS SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.NIT:860.032.057-7 y GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A. NIT: 860.031.282-3					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
	Carta de presentación de documentos	Conforme el formato No. 1, junto con el comprobante de pago de los documentos de selección del inversionista	004a 005	Suscrita por el Representante Legal del Consorcio : TIRSO MIGUEL QUINTERO C.C. 17.107.140	SI
a	Póliza de seriedad o garantía de la ofertas	Conforme el numeral 6.4.: - Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor min. asegurado: \$ \$164.000.000- Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima.	007 a 011	Póliza: No. 21-44-101270666 expedida por Seguros del Estado Tomador: Consorcio SMA-GDEL y, firmada. A favor: UPME Nit. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$164.000.000. Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 16-abril-2018 hasta el 16-octubre-2018. Constancia de pago: SI	SI
b	Recibo de consignación en original o copia	Original o copia	013	Copia al carbón del recibo de pago No. 0128499281-4 del banco AV VILLAS por la suma de \$ 5.490.003	SI

c	Certificado de existencia y representación legal	<p>- Vigencia: 30 días. - Duración: término de interventoría y 3 años más. - Objeto: que permita el desarrollo de la interventoría.</p>	020 a 022	<p>GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A. presenta Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 2-abril-2018. Duración: 31-dic-2040. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Limitación Representante: sin límite de cuantía.</p>	SI
			016 a 018	<p>SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. Presenta Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 21-marzo-2018. Duración: 31-dic-2050. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Limitación Representante: Después de 2.000 SMLMV se requiere autorización de la Junta Directiva.</p>	
d	Poder	En el cual se designa al Representante Legal del Oferente. En caso de que el Oferente sea un Consorcio, designará un Representante Legal del Oferente, con un suplente, para que lo represente.	025 a 026	Se anexa original del poder otorgado a CARLOS EDUARDO BERNAL LA TORRE, Como representante legal del Consorcio. Como suplente nombran a MIGUEL QUINTERO OVALLE Con facultades amplias para actuar.	SI
e	Documento de Constitución Consorcio	- Duración: Término de Interventoría y 3 años más	028 a 031	Se anexa acta original del documento de constitución del CONSORCIO SMA-CU , suscrito por los representantes legales de cada uno de las empresas GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A. y SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. La fecha de constitución es el 11 de abril de 2018. La participación es del 50% cada una de las empresas. La duración del Consorcio se establece el comprendido entre la presentación de la propuesta y liquidación del contrato y tres años más.	SI
f.	Registro Único de Proponentes	- Vigencia: 30 días.	034 a 066	La empresa SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A presenta Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 6 de abril de 2018 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI
			068 a 086	La empresa GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A presenta Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 2 de abril	

				de 2018 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	
g	Autorización del órgano social	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para la presentación de la Oferta	No aplica	GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A.	No aplica
			089	SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.: anexa copia auténtica del acta No 1514 del 10 de abril de 2018, en la cual la Junta Directiva, autoriza al representante legal para presentar propuesta en consorcio para la convocatoria UPME STR 03-2018.	SI
h	Certificación donde conste estar al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social	- Tiempo de certificación: los últimos 6 meses	094	GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS S.A. anexa Certificación: del 16-abril-2018, suscrita por Revisor Fiscal. Tiempo de la certificación: Al día en el pago.	SI
			098	SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. anexa Certificación: del 10-abril-2018, suscrita por Revisor Fiscal. Tiempo de la certificación: Al día en el pago.	
	Certificación de antecedentes fiscales.	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales	No aplica	Ni los proponentes, ni sus representantes legales aparecen reportados en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Cód:19165069180423152415-17107140180423153048-860032557180423153341-8600312823180423153517 del 23-abril-2018.	SI
	Verificación de antecedentes disciplinarios	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	Ni los proponentes ni sus representantes legales presentan antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura. Cod. 108781877- 108781988- 108782162-108782285 Fecha de consulta: 23-abril-2018.	SI
k	Paz y salvo de pago de multas código policía ley 1801 de 2016	Se verificará paz y salvo del representante legal en el sistema de registro de Medidas Correctivas	No aplica	Los números de identificación No C.C 19.165.069 y 17.107.140 consultado en la fecha 23-abril-2018.No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. PIN de Validación Interno No.1876633-1876709.	SI

Verificó



RUBIELA GAMBOA BASTIDAS

Grupo de Gestión Jurídica y Contractual.

3 de mayo de 2018.

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 03 DE 2017

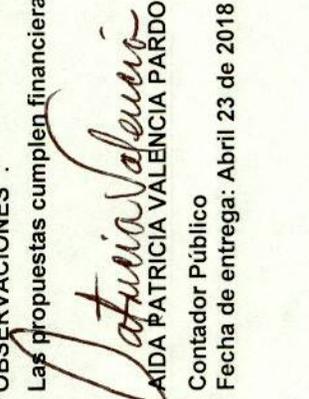
SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACION LA MARINA 110 kV (OPERANDO INICIALMENTE A 66kV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

RESUMEN DE CALIFICACION

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	SMA-GDEL	ACI PROYECTOS
9,2	VALOR DE PROPUESTA EN PESOS	19.032.490	20.325.200
9,2,b	CAPITAL DE TRABAJO (40% del valor de la oferta económica)	28.185.885	18.759.986
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Si cumple	Si cumple
	LIQUIDEZ ($>=1$)	\$ 3,67	\$ 2,13
9,2,b	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Si cumple	Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	31,04%	47,81%
	Pasivo Total / Activo Total	Si cumple	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA	VIABLE	VIABLE
	FORMATO -		
	DOCUMENTOS FINANCIEROS		
9,2,b	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016,	Si cumple	Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Si Cumple	Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Si cumple	Si cumple

OBSERVACIONES :

Las propuestas cumplen financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


 AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO
 Contador Público
 Fecha de entrega: Abril 23 de 2018

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 03 DE 2018

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBSTACION LA MARINA 110 KV (OPERANDO INICIALMENTE A 66KV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

CONSORCIO SMA - GDEL

19.032.490	Folio 003
------------	-----------

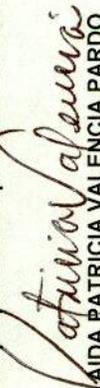
Valor de la Propuesta en Pesos

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
9,2	VALOR TOTAL INTERVENTORIA \$VM \$22,071,290			C.T.	
9,2,b	CAPITAL DE TRABAJO	Folio 007 y 027	Act. Cte	\$ 38.742.901	28.185.885
	Activo Corriente - Pasivo Corriente		Pas. Cte	\$ 10.557.016	Si cumple
9,2,b	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 007 y 027			\$ 3,67
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
9,2,b	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (%)	Folio 007 y 027	Pas. Tot.	\$ 15.195.166	31,04%
	Pasivo Total / Activo Total		Act. Tot.	\$ 48.951.670	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - INDICADORES FINANCIEROS				Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9,2,b	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2017	Folio 007 al 048			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 051, 054, 060 y 061			Si Cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 052, 055, 059 y 062			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera fue tomada de los Estados Financieros de la vigencia 2017, suministrada por el proponente.

La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


 AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO

Contador Público

Fecha de entrega: Abril 23 de 2018

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 03 DE 2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACION LA MARINA 110 KV (OPERANDO INICIALMENTE A 66KV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

ACI PROYECTOS S.A.S.

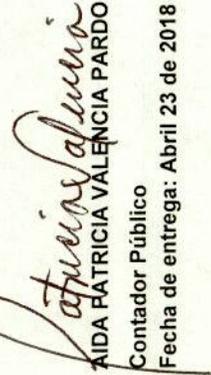
Valor de la Propuesta en Pesos

20.325.200	Folio 004
------------	-----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
9,2	VALOR TOTAL INTERVENTORIA VM \$20,325,200			C.T.	
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Folio 006	Act. Cte	\$ 35.357.003	18.759.986
	LIQUIDEZ (>=1)		Pas. Cte	\$ 16.597.017	Si cumple
9,2,b	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Folio 006			\$ 2,13
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO				Si cumple
	Pasivo Total / Activo Total	Folio 006	Pas. Tot.	\$ 21.086.593	47,81%
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA		Act. Tot.	\$ 44.106.375	Si cumple
	FORMATO - INDICADORES FINANCIEROS				VIABLE
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				Si cumple
9,2,b	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016.	Folio 006/052			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 059 y 062			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 060 y 063			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera corresponde a la contenida en los Estados Financieros de la vigencia 2016, La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


Patricia Valencia Pardo
 Contador Público
 Fecha de entrega: Abril 23 de 2018

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA					
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas					
OFERENTE (S)		CONSORCIO SMA-GDEL		ACI PROYECTOS S.A.S	
Hacen parte de la lista de firmas interventoras contenida en el Acuerdo CNO 1047 de 2018*	Habilitado / Rechazado	Nombre	Habilitado	Nombre	Habilitado
PERSONAL DEL OFERENTE		Habilitado		Habilitado	
Director del Equipo de Interventoría	Habilitado / Rechazado	TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE**	Habilitado	Edgar Franco Guerrero**	Habilitado
Ingeniero con experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas.	Habilitado / Rechazado	JORGE IGNACIO RAMIREZ GARZON**	Habilitado	José Danger Sánchez Pastrana***	Habilitado
Ingeniero con experiencia en construcción o Interventoría de construcción de Líneas.	Habilitado / Rechazado	FELIX RIAÑO HERNÁNDEZ**	Habilitado	Javier de Jesús Espinosa Eusse***	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.	Habilitado / Rechazado	JORGE MARTINEZ GAITAN**	Habilitado	José Israel Pérez Alvarez**	Habilitado
Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones.	Habilitado / Rechazado	GUILLERMO TOBON GOMEZ**	Habilitado	Edgar Franco Guerrero***	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente	Habilitado / Rechazado	MIGUEL ANGEL HENAO CASTELLANO**	Habilitado	Jairo Amaya Rosario**	Habilitado
Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales	Habilitado / Rechazado	JOAQUIN FERNANDO MARTINEZ DEL RIO PETRICIOLI**	Habilitado	Marcela Maritza Triana Gomez**	Habilitado
Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.	Habilitado / Rechazado	DIEGO ALFREDO BERNAL LA VERDE**	Habilitado	Nancy Elizabeth Mora Leal**	Habilitado

* El acuerdo CNO 1047 de 2018 es el vigente a la fecha

** Hacen parte de la lista del Acuerdo CNO 1047 de 2018. Se adjunta la mencionada lista.

*** No hacen parte de la lista del Acuerdo CNO 1047 de 2018.

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE (S)	CONSORCIO SMA-GDEL	ACI PROYECTOS S.A.S
	Puesto **	1	2
Valor Mensual de la Oferta, Antes de IVA incluido	Valor Mensual Antes de IVA (COP)	\$ 15.993.690,00	Rechazado

**Nota: Correspondiente al ordenar de menor a mayor los valores de las Ofertas Económicas

OFERENTE CON LA OFERTA CONFORME A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y CON EL MENOR VALOR MENSUAL IVA INCLUIDO.	CONSORCIO SMA-GDEL
--	--------------------

EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Director del Equipo de Interventoría			
Nombre:	TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	115-117-129	Ingeniería	Si	130
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Ingeniero con experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas			
Nombre:	JORGE IGNACIO RAMIREZ GARZON			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	134-136-141	Ingeniería	Si	142
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Ingeniero con experiencia en construcción o Interventoría de construcción de Líneas.			
Nombre:	FELIX RIANO HERNÁNDEZ			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	146-147-152	Ingeniería	Si	153
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.			
Nombre:	JORGE MARTINEZ GAITAN			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	156-158-164	Ingeniería	Si	165
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones.			
Nombre:	GUILLERMO TOBÓN GOMEZ			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	172-173-177	Ingeniería	Si	178
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente			
Nombre:	MIGUEL ÁNGEL HENAO CASTELLANO			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	180-181-189	Ingeniería	Si	190
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales			
Nombre:	JOAQUIN FERNANDO MARTINEZ DEL RIO PETRICIOLI			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	217-218-230	Otro	N.A.	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE				
CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	CONSORCIO SMA-GDEL			
Profesional:	Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.			
Nombre:	DIEGO ALFREDO BERNAL LA VERDE			
Pertenece al Acuerdo CNO 1018 de	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	196-197-203	Otro	Si	204

EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Director del Equipo de Interventoría			
Nombre:	Edgar Franco Guerrero			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047 de 2018	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	275-277	Ingeniería	Si	281-282
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Ingeniero con experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas.			
Nombre:	José Danger Sánchez Pastrana			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	290-292	Ingeniería	Si	294-295
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Ingeniero con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Líneas.			
Nombre:	Javier de Jesús Espinosa Eusse			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	311-313	Ingeniería	Si	316-317
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones			
Nombre:	José Israel Pérez Álvarez			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	325-327	Ingeniería	Si	331-332
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones			
Nombre:	Edgar Franco Guerrero			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	275-277	Ingeniería	Si	281-282
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente			
Nombre:	Jairo Amaya Rosario			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	344-346	Ingeniería	Si	349-350
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales			
Nombre:	Marcela Maritza Triana Gomez			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	361-363	Ingeniería	Si	365-366
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE CONVOCATORIA UPME STR 03-2018 Subestación La Marina y líneas de Transmisión asociadas				
Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S			
Profesional:	Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.			
Nombre:	Nancy Elizabeth Mora Leal			
Pertenece al Acuerdo CNO 1047	Si			
Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	379-380	Ingeniería	Si	383-384

ANEXO

INTEGRANTES LISTA EQUIPOS INTERVENTORES

A. Un Ingeniero profesional universitario graduado con experiencia en diseño y/o interventoría de construcción de líneas.

B. Un Ingeniero profesional universitario graduado con experiencia en construcción o interventoría de subestaciones.

C. Un Ingeniero eléctrico profesional universitario graduado con experiencia en diseño interventoría de subestaciones.

D. Un Ingeniero electrónico profesional universitario graduado con experiencia en las áreas de ingeniería, con protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de líneas o subestaciones con equipos e infraestructura existente.

E. Un Ingeniero electricista o eléctrico electrónico profesional universitario graduado con matrícula.

F. Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales e infraestructura.

G. Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.

DIRECTOR DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

ACI Proyectos S.A.	Alberto Barreto Bruce, Jose Danger Sanchez Pastrana	Luis Augusto Romero, Andelfo Fonseca Arguello, Javier de Jesus Espinosa Eusse	Carlos Enrique Gonzalez, José Israel Pérez, Arturo Garcia Aldana	Fabio Augusto Forigua, Edgar Franco Guerrero	Jairo Amaya Rosario, Omar Heber Serrano Castaño	Yvonne Valcárcel Botero, Marcela Triana Gómez	Nancy Elizabeth Mora	Alberto Barreto Bruce, Fabio Augusto Forigua, Andelfo Fonseca Arguello, Edgar Franco Guerrero
W.S.P. Colombia S.A.S	Jaime Solano, Víctor Hugo Jiménez Méndez, Luis Fernando Rojas Molinares	Guillermo Espinosa Calle, Luis Fernando Sanchez, Pedro Francisco Rincón Ríos, Jairo Enrique Arcos Romano, Franklin Armis Muñoz Torres	Luis Eduardo Avella	Carlos Trillos, Guillermo Mejía, Miguel Antonio Hernández	Alvaro Pineda, Hernan Guillermo Narvaez Melendez	Andres Felipe Salazar Fernandez, Olma Juny Alvarez Zapata, Guillermo Alfredo Rey Lozano	Roberto Anzola, Astrid Aryory Cerón	Carlos Trillos, Hernan Narvaez, Miguel Antonio Hernández, Luis Eduardo Avella
Ingetec S.A.	Rodriag Roderick Rory, Rafael Chaparro Beltrán	Ricardo Arturo Ortiz Orozco	Cayetano Robayo Martinez, Daniel Rebolledo, Ivan Jaramillo Mejia	Gustavo Trujillo	Tito Alberto Arias Galindo, Carlos Ignacio Pérez	Astrid Romary Saenz Guerrero, Diana Patricia Taller	Juan Camilo Chivatá, Guillermo Garnica Gil, Nelson Lesmes Acosta	Cayetano Robayo Martinez, Ivan Jaramillo Mejía, Daniel Rebolledo
Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda.	Victor Manuel Pardo Camelo	Adan Ospina Labrador	Fernando Patiño	Carlos Magno Martinez	Oscar Mosquera	Liz Anyuri Lozano	Telman Mancera	Adan Ospina Labrador

Consultores Unidos S.A.	Jorge Ramirez, Jesus Humberto Fandiño	Carlos Acosta, Eduardo Javier Muñoz, Felix Antonio Riaño	Eduardo Mayorga, Jorge Martínez Gaitán	Victor Arevalo, Juan Antonio Díaz	Rodolfo Acuña Higgins, Miguel Angel Henao	Wilfrido Segura Coronel	William Alba, Diego Alfredo Bernal, Edgar Andrés Pérez, Diana Patricia Serrano, Maria Alejandra Quintero, Claudia Ximena Quintero	Tirso Quintero
Salgado Melendez y Asociados	Carlos Humberto Marin, Carlos Eduardo Bernal Latorre	Libardo Lopez, Hector Rodriguez Puerto	Nestor Raul Ortega, Miguel Eduardo Cubides	Guillermo Tobon Gomez, Gerardo Antonio López Hincapie, German Mendoza Gaona, Marco Antonio Suarez	Hernando Rico, Imer Villamizar Delgado	Manuel Antonio Ramirez, Joaquin Fernando Martinez Petricioli, Judith Victoria Martinez Gonzalez, Yuly Maritza Caicedo	Fabiola Ortégón Pinzón, Norman Yesid Castaño Cuervo	Carlos Humberto Marin, Carlos Eduardo Bernal Latorre, Marco Antonio Suarez
Gers S.A.	Jonathan Zuluaga	Ruben Dario Botero	Harold Reape	Nhora Alicia Gálvez	Hector Fabio Florez	Francisco Javier Pacheco	Claudia Patricia Ortiz	Nhora Alicia Gálvez
INCER S.A.S	Alexander Ortégón	Augusto Muñoz	John Henry Marin	Jose Elder Peñalosa	Juan Ramón Gonzalez	Elias Francisco Ramirez	Jairo Andres Melo	Augusto Muñoz
HMV Ingenieros Ltda	Carlos Alberto Ortiz Eastman	Mauricio García García	Luis Fernando Penagos Gómez	Jorge Humberto Gómez Betancur	Juan Carlos Alvarez Arredondo	Luz Astrid Calvo Acosta	Juan Carlos Uribe Cortés	Jorge Humberto Gomez Betancur
Ingeniería Especializada INGEDISA S.A.	Jaime Posada Caicedo	Hernando Antonio Hincapie Restrepo	Carlos Mario Zuleta	Javier Alfredo Gómez Gómez	Mauricio Eitel Mancilla Dussan	Carlos Arturo Roza Villanueva	Carlos Esteban Toro Gómez	José Agustín Pineda Cruz
Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica	Alvaro Chavarro Leal	Carlos Julio Hernández	Monica Rueda Aguilar	Julio Eduardo Pulido	Ramón Anolínez	Maria Angelica Ramos	Heytel de Jesus Davila	Alvaro Chavarro Leal
Ingeniería & Diseño S.A.	Maria Fernanda Gómez Martínez	Hector Alberto Tamayo Villegas	Alberto Martínez Orozco	Gonzalo Hernández Gómez	Jose Martín Garzón	Luisa Tatiana Salazar Jiménez	Luisa Maria Arevalo Osorio	Alonso Gallindo Caballero
Applus Norcontrol Colombia LTDA.	Emir Enrique Luquez Vargas	Jorge Elicer Pérez Ricaurte	Martin Uriel Campos	Luis Arturo Enciso Rodríguez	Alwin Serguey Arteaga González	Myriam Estella Sanchez	Jose Manuel Monterrosa Villadiego	Martin Uriel Campos
Integral S.A.	Gabriel Darío Rojas Muñoz	Luis Eduardo Mercado	William Zapata Hoyos	Ramiro Rendón Arcila	Victo Manuel Suaza Castrillón	Jorge Alberto Gil Agudelo	Elber Fernando Agatón	Gabriel Darío Rojas Muñoz